Ayuntamiento de Monreal

REGISTRO DE ANIMALES PELIGROSOS	
Descripción	Gestión del registro de dueños de animales peligrosos
Finalidades	Tramitación de expedientes, autorizaciones y concesiones competencia del ayuntamiento
Legitimación para el tratamiento:	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios	Otros órganos de la Administración. Cuerpos de Seguridad.
Transferencia a terceros países	No existen
Unidades responsables	Ayuntamiento de Monreal
Delegado de Protección de Datos	Consulting&Strategy GFM S.L.U Parque empresarial La Estrella. Calle Berroa, 4.Oficina 315, 31192 – TAJONAR (NAVARRA)

Derechos ARSOL: Calle El Burgo, 4. 31471 – MMONREAL. monreal@izaga.es

Medidas de Seguridad: Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información del Ayuntamiento.

Plazos conservación: Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenaran mientras el Ayuntamiento Monreal pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.

CARACTERÍSTICAS DE DATOS INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO	
IDENTIFICATIVOS	
Nombre y apellidos y DNI/NIF	
Dirección y dirección de correo electrónico	
Teléfono	
CIRCUNSTANCIAS SOCIALES	
Informe de Aptitudes Físicas y Psicológicas. Certificado de Penales. Cartilla de Vacunación	
ECONONÓMICO FINANCIERO Y DE SEGUROS	
Datos bancarios y de seguros	